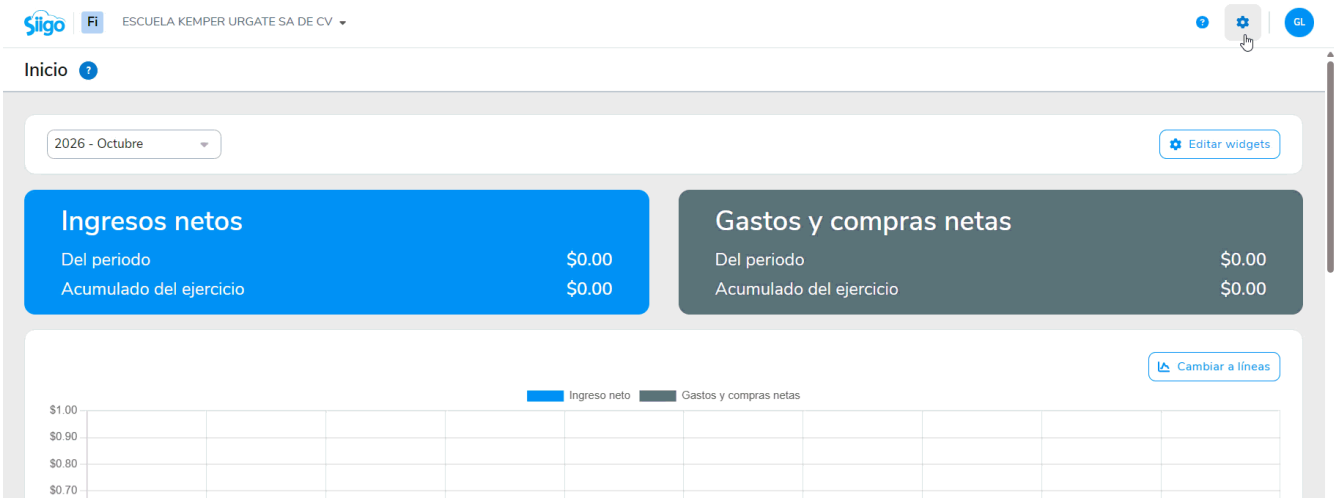
Actualizar e.firma

Fuente original: Siigo Aspel

ID del tutorial: SATA-COI-053608

Actualizar e.firma te permite mantener vigente tu firma electrónica para continuar realizando trámites fiscales y validaciones dentro del sistema. Este proceso es útil cuando tu certificado ha sido renovado o está próximo a vencer, ya que garantiza la continuidad de las operaciones y la comunicación con el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Te recomendamos realizar esta actualización cuando necesites sincronizar una nueva e.firma o reemplazar una que haya perdido vigencia.

1. Para actualizar la e.firma, dirígete al ícono del **Engranaje** que corresponde a **Configuración.** En la sección **General**, selecciona la opción **Actualizar e.firma**.

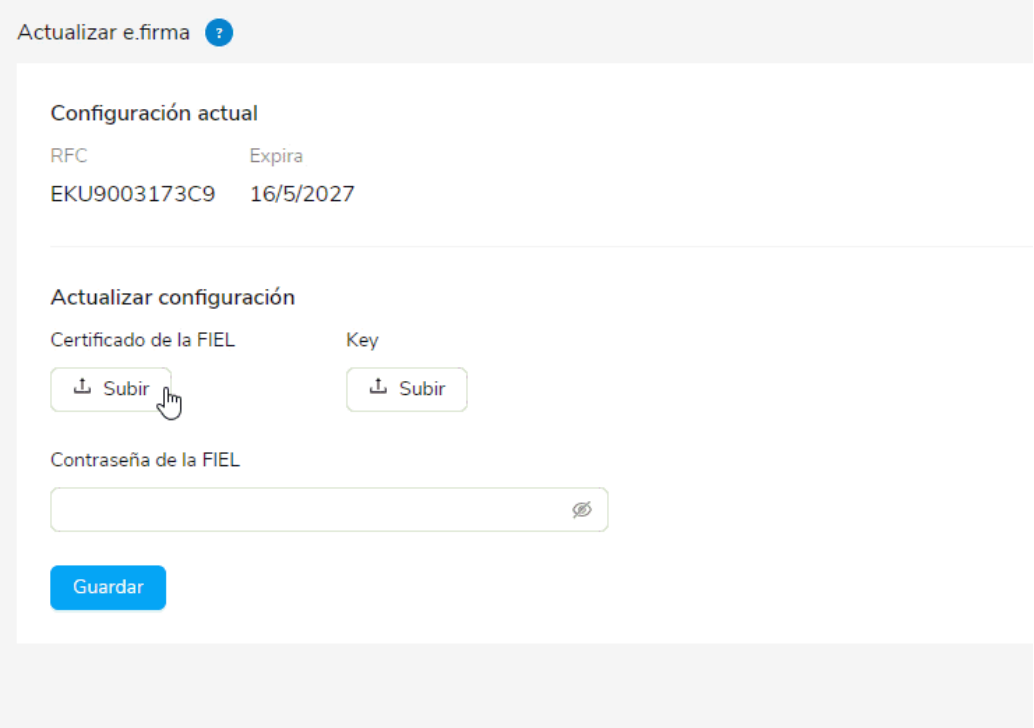


2. En la sección **Configuración actual**, el sistema verificará si la e.firma asociada a la empresa continúa vigente. Esta e.firma se registra al momento de crear la empresa en Siigo Fiscal y es necesaria para mantener la conexión con el SAT.



3. Si tu e.firma ha **expirado**, captura la nueva información:

- Certificado (.cer).
- Llave privada (.key).
- Escribe la contraseña correspondiente a tu e.firma (FIEL).



4. Haz clic en **Guardar** para completar la actualización.

Importante: si deseas utilizar una e.firma diferente a la asociada al Registro Federal de Contribuyente (RFC) registrado en la empresa, será necesario crear una nueva empresa en el sistema.

Mantener tu e.firma actualizada garantiza que Siigo Fiscal continúe descargando diariamente los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) sin interrupciones.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com